

El agua residual urbana mal depurada no sirve para regar



Estación depuradora de aguas residuales de Oliva. /

J. T.

La ley responsabiliza al agricultor del caudal que emplea | La rigurosidad de la normativa choca con las pobres exigencias en las depuradora y las frecuentes soflamas políticas encaminadas a reutilizar las aguas

V. LLADRÓ

Lunes, 4 febrero 2019, 00:19

0

¿Cuántas veces hemos escuchado que se debe impulsar la reutilización de las aguas residuales depuradas? Cientos, miles. ¿Y cuánta agua depurada se reutiliza efectivamente? Muy poca, en comparación con los caudales que existen. El problema principal que salta a la vista, al menos en el caso de la Comunitat Valenciana, es el de la dificultad física: la mayor parte de la población se ubica en la franja costera o en sus proximidades; por tanto las depuradoras se sitúan aguas abajo, más cerca del mar; en cambio los posibles usuarios, los campos de producción agrícola, se encuentran tierra adentro. ¿Quién se encarga de bombear ese caudal y de pagar su coste?

En el cauce nuevo del Turia hay instalada una tubería de un metro de diámetro que costó mil millones de pesetas a finales de los años 90 y nunca se ha utilizado para lo que se hizo. Se pretendía bombear

agua depurada de Pinedo hasta enganchar con acequias de la Huerta. El primer punto de discordancia fue el de quién pagaba el recibo de electricidad consumida en las bombas. Los agricultores dijeron que ellos no, que tenían sus derechos de agua del Turia y que ya bastaba con aceptar un intercambio -agua limpia por 'sucia'- como para tener que costear un bombeo que no precisan. A continuación vino también el rechazo por la calidad del agua que suelta la depuradora, que no está depurada al máximo, a falta de que se invierta en las instalaciones lo necesario para efectuar el tercer tratamiento. Mientras tanto, buena parte del agua residual depurada se sigue perdiendo, salvo la que se conduce a través de la Acequia del Oro.

Pero es que además existe una normativa que estipula los parámetros de calidad que debe tener el agua depurada para permitir su reutilización en cada uno de los usos posibles, en este caso el riego agrícola. Y esa normativa responsabiliza a los usuarios de emplear el caudal necesario en las debidas condiciones. Es decir, que los agricultores son responsables de emplear en el riego de sus campos agua que tenga la debida calidad. Cosa que, como todos sabemos, es imposible de cumplir a rajatabla por varias razones: porque no tienen capacidad técnica para controlar los parámetros pertinentes, porque hay muchas acequia que siguen recogiendo algún vertido urbano, incluso en grandes ciudades, y porque la gran mayoría de las estaciones depuradoras carecen de las características para generar caudales suficientemente limpios.

Y aquí se produce la gran contradicción, porque la misma Administración que exige el cumplimiento de rigurosas condiciones de calidad en el agua que se reutilice, es la que no invierte lo necesario para que cambie la situación. Y al mismo tiempo, políticos que están al frente de los órganos de la Administración predicán sin parar que se debe incentivar la reutilización de aguas residuales depuradas, pero no actúan en consecuencia.

Por estos motivos, AVA-Asaja ha pedido al presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Manuel Alcalde, que se impulsen cuanto antes las obras necesarias de depuración total y que entre tanto se tenga en cuenta la imposibilidad de cumplir dichas exigencias.